



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 143

IV LEGISLATURA

7 DE ENERO DE 1998

CONTENIDO

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas

a) Para respuesta escrita

Pregunta 2657, sobre recuperación del Anfiteatro Romano de Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (IV-12728).

(pág. 7070)

Pregunta 2658, sobre ejecución presupuestaria, por secciones, programas y capítulos, a 30-XI-97, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (IV-12732).

(pág. 7070)

Pregunta 2659, sobre ejecución presupuestaria, por secciones, programas y capítulos, a 15-XII-97, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (IV-12733).

(pág. 7070)

Pregunta 2660, sobre ejecución presupuestaria, por capítulos y conceptos, a 30-XI-97, formulada por D. Alberto Rodríguez, del G.P. Socialista, (IV-12734).

(pág. 7070)

Pregunta 2661, sobre ejecución presupuestaria, por capítulos y conceptos, a 15-XII-97, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (IV-12735).

(pág. 7071)

6. Respuestas

Respuesta de la consejera de Cultura y Educación a Pregunta 2589 (IV-10911), para respuesta escrita, sobre expedientes iniciados para disponer de los fondos de la cuenta extrapresupuestaria del "uno por ciento cultural", formulada por Dña. María Antonia Martínez García, del G.P. Socialista, (BOAR 126).

(pág. 7071)

Respuesta de la consejera de Cultura y Educación a Pregunta 2599 (IV-10972), para respuesta escrita, sobre subvención a la peña folclórica "La Hierbabuena", de Campos del Río, formulada por Dña. Asunción García Martínez Reina, del G.P. Socialista, (BOAR 126).

(pág. 7072)

Respuesta del consejero de Economía y Hacienda a Pregunta 2619 (IV-11417), para respuesta escrita, sobre estado de ejecución del Plan de Reactivación Económica Adaptado respecto a las previsiones iniciales para 1997, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista, (BOAR 131).

(pág. 7072)

Respuesta de la consejera de Cultura y Educación a Pregunta 2173, para respuesta escrita, sobre informes y estudios contratados por la Consejería de Cultura y Educación, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (BOAR 111).

(pág. 7073)

Respuesta de la consejera de Cultura y Educación a Pregunta 2180, para respuesta escrita, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (BOAR 111).

(pág. 7074)

Respuesta de la consejera de Cultura y Educación a Pregunta 2192, para respuesta escrita, sobre conservación del patrimonio histórico, formulada por Dña. Elvira Ramos García, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (BOAR 114).

(pág. 7078)

Respuesta de la consejera de Cultura y Educación a Pregunta 2581 (IV-10841), para respuesta escrita, sobre inversiones en Cartagena para 1997, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (BOAR 124).

(pág. 7079)

Respuesta del consejero de Política Territorial y Obras Públicas a preguntas 2259 a 2289, para respuesta escrita, sobre nivel de ejecución de diversos proyectos del programa 513D, a 31 de julio de 1997, formuladas por D. Ginés Carreño Carlos, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (BOAR 115).

(pág. 7080)

Respuesta del consejero de Política Territorial y Obras Públicas a Pregunta 2290 (IV-10106), para respuesta escrita, sobre Plan Director de Transportes y Comunicaciones, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (BOAR 115).

(pág. 7081)

Respuesta del consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua a Pregunta 1079 (IV-5930), para respuesta escrita, sobre constitución y mantenimiento del Refugio Regional de Caza, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (BOAR 80).

(pág. 7081)

Respuesta del consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua a Pregunta 2540 (IV-10398), para respuesta escrita, sobre ubicación en Lorca del Centro Tecnológico del Porcino, formulada por Dña. M^a Antonia Martínez García, del G.P. Socialista, (BOAR 117).

(pág. 7082)

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas

a) Para respuesta escrita

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquense en el Boletín Oficial de la Asamblea las preguntas para respuesta escrita registradas con los números 2657 (IV-12728) a 2661 (IV-12735), admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día 22 de diciembre del pasado año.

Cartagena, 7 enero de 1998
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

PREGUNTA 2657, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE RECUPERACIÓN DEL ANFITEATRO ROMANO DE CARTAGENA, FORMULADA POR D. PEDRO TRUJILLO HERNÁNDEZ, DEL G.P. SOCIALISTA, (IV-12728).

Pedro Trujillo Hernández, diputado del G.P. Socialista, al amparo del artículo 136 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Cultura y Educación, sobre recuperación del Anfiteatro Romano de Cartagena.

El pasado viernes, día 12, la alcaldesa de Cartagena, Sra. Barreiro, anunció para el próximo año el inicio de los trabajos para la excavación y recuperación del Anfiteatro Romano de Cartagena.

Como de las contestaciones de la Sra. consejera a las distintas iniciativas parlamentaria de este diputado, se deduce la intención por parte de la consejera de no iniciar otras actuaciones arqueológicas importantes hasta tanto no esté terminada la del Teatro Romano, es por lo que presento la siguiente pregunta:

¿Tiene intención la consejera de Cultura y Educación de participar con la aportación de fondos el año próximo a la excavación y recuperación del Anfiteatro Romano de Cartagena?

¿Tiene previsto la firma de un convenio el año próximo entre la Consejería de Cultura y Educación, el ayuntamiento de Cartagena y la Administración central para el citado fin?

Cartagena, 17 de diciembre de 1997
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Pedro Trujillo

PREGUNTA 2658, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, POR SECCIONES, PROGRAMAS Y CAPÍTULOS, A 30-XI-97, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL G.P. SOCIALISTA, (IV-12732).

Alberto Requena Rodríguez, diputado del G.P. Socialista, al amparo del artículo 136 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Economía y Hacienda, sobre ejecución presupuestaria.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, detallada por secciones, programas y capítulos, a 30 de noviembre de 1997?

Cartagena, 15 de diciembre de 1997
EL PORTAVOZ ADJUNTO,
Alberto Requena Rodríguez

PREGUNTA 2659, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, POR SECCIONES, PROGRAMAS Y CAPÍTULOS, A 15-XII-97, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL G.P. SOCIALISTA, (IV-12733).

Alberto Requena Rodríguez, diputado del G.P. Socialista, al amparo del artículo 136 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Economía y Hacienda, sobre ejecución presupuestaria.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, detallada por secciones, programas y capítulos, a 15 de diciembre de 1997?

Cartagena, 15 de diciembre de 1997
EL PORTAVOZ ADJUNTO,
Alberto Requena Rodríguez

PREGUNTA 2660, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, POR CAPÍTULOS Y CONCEPTOS, A 30-XI-97, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL G.P. SOCIALISTA, (IV-12734).

Alberto Requena Rodríguez, diputado del G.P. Socialista, al amparo del artículo 136 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Economía y Hacienda, sobre ejecución presupuestaria.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, detallada por capítulos y conceptos, a 30 de noviembre de 1997?

Cartagena, 15 de diciembre de 1997
EL PORTAVOZ ADJUNTO,
Alberto Requena Rodríguez

PREGUNTA 2661, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, POR CAPÍTULOS Y CONCEPTOS, A 15-XII-97, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL G.P. SOCIALISTA, (IV-12735).

Alberto Requena Rodríguez, diputado del G.P. Socialista, al amparo del artículo 136 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Economía y Hacienda, sobre ejecución presupuestaria.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, detallada por capítulos y conceptos, a 15 de diciembre de 1997?

Cartagena, 17 de diciembre de 1997
EL PORTAVOZ ADJUNTO,
Alberto Requena Rodríguez

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

6. Respuestas

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquense en el Boletín Oficial de la Asamblea las respuestas a preguntas para respuesta escrita números 2589, 2599 y 2619, admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día 22 de diciembre del pasado año, así como las respuestas a las preguntas números 2173, 2180, 2192, 2581, 2259 a 2290, 1079 y 2540, admitidas por el propio órgano el día de la fecha.

Cartagena, 7 de enero de 1998
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

RESPUESTA DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA 2589 (IV-10911), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE EXPEDIENTES INICIADOS PARA DISPONER DE LOS FONDOS DE

LA CUENTA EXTRAPRESUPUESTARIA DEL "UNO POR CIENTO CULTURAL", FORMULADA POR D. MARÍA ANTONIA MARTÍNEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 126).

En la Dirección General de Cultura se han atendido durante 1996 y 1997 las siguientes actuaciones con cargo al fondo procedente del uno por ciento cultural:

AÑO 1996

- Proyecto: 9956/96.
Denominación: castillo Monteagudo (lienzo muralla zona sur).
Importe (pesetas): 1.486.720.
- Proyecto: 10042/96.
Denominación: Rueda de La Ñora.
Importe (pesetas): 406.000.
- Proyecto: 10000/96.
Denominación: San Juan de Dios (Murcia).
Importe (pesetas): 6.183.935.
- Proyecto: 9377/96.
Denominación: obras de emergencia.
Importe (pesetas): 5.206.598.
- Proyecto: 10032/97.
Denominación: cuadros de San Félix de Cantilicio.
Importe (pesetas): 1.900.000.
- Proyecto: 9481/96.
Denominación: iglesia Santa Catalina (Murcia).
Importe (pesetas): 381.793.
- Proyecto: 10000/96.
Denominación: San Juan de Dios (Murcia).
Importe (pesetas): 2.387.596.
- Proyecto: 9377/96.
Denominación: obras de emergencia.
Importe (pesetas): 12.000.000.
- Proyecto: 9998/96.
Denominación: encargo de trabajo arquitecto.
Importe (pesetas): 400.000.
- Proyecto: 9976/96.
Denominación: Museo Escultura Religiosa, iglesia de San Juan de Dios (Murcia).
Importe (pesetas): 750.000.
- Proyecto: 9957/96.
Denominación: Teatro Cervantes (Abarán).
Importe (pesetas): 8.405.658.
- Proyecto: 9475/96.
Denominación: Estudio colección Museo Bellas Artes.
Importe (pesetas): 1.000.000.
- Proyecto: 9552/96.
Denominación: Palacio Episcopal, estudio geotécnico.
Importe (pesetas): 749.360.
- Proyecto: 9549/96.
Denominación: rest. imagen San José, iglesia San Juan de Dios.

- Importe (pesetas): 749.200.
- Proyecto: 9550/96.
Denominación: Museo Escultura Religiosa, iglesia San Juan de Dios.
Importe (pesetas): 477.920.
 - Proyecto: 9554/96.
Denominación: refuerzo primer forjado Palacio Aguirre (Cartagena).
Importe (pesetas): 3.334.884.
 - Proyecto: 9551/96.
Denominación: cubiertas iglesia San Pedro (Murcia).
Importe (pesetas): 291.844.
 - Proyecto: 9951/96.
Denominación: iglesia de La Asunción (Cieza).
Importe (pesetas): 1.000.000.
 - Proyecto: 9928/96.
Denominación: iglesia de La Caridad (Cartagena).
Importe (pesetas): 2.200.000.
 - TOTAL: 48.707.494 pesetas.

AÑO 1997

- Proyecto: 10232/97.
Denominación: proyecto museográfico Casa Cultura Murcia.
Importe (pesetas): 22.150.000.
- Proyecto: 10059/97.
Denominación: Teatro Romano Cartagena.
Importe (pesetas): 2.000.000.
- Proyecto: 10238/97.
Denominación: adquisición obras de arte.
Importe (pesetas): 1.500.000/60.000.
- Proyecto: 10104/97.
Denominación: actuaciones complementarias patrimonio histórico interés regional.
Importe (pesetas): 9.000.000.
- Proyecto: 10093/97.
Denominación: Casino de Murcia.
Importe (pesetas): 10.000.000.
- Proyecto: 10117/97.
Denominación: iglesia San Juan de Dios (Murcia).
Importe (pesetas): 2.500.000.
- Proyecto: 10196/97.
Denominación: convenio ayuntamiento-patrimonio histórico.
Importe (pesetas): 4.500.000/8.500.000/1.595.126.
- Proyecto: 10282/97.
Denominación: Catedral (capilla del Socorro).
Importe (pesetas): 1.148.492.
- Proyecto: 10281/97.
Denominación: emergencia Catedral (fachada norte portada de Las Cadenas).
Importe (pesetas): 247.326.
- SUMA TOTAL: 63.200.944 pesetas.
- SALDO: 6.273.936 pesetas.

Como información adicional, convendría señalar que

las transferencias efectuadas procedentes de las distintas consejerías, según el artículo 1 de la Ley 4/1990, se han destinado, entre las dos opciones recomendadas, a financiar trabajos de conservación o de enriquecimiento del patrimonio histórico murciano o de fomento de la actividad artística, ejecutadas por esta Consejería.

Murcia, 10 de noviembre de 1997
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA 2599 (IV-10972), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE SUBVENCIÓN A LA PEÑA FOLCLÓRICA "LA HIERBABUENA", DE CAMPOS DEL RÍO, FORMULADA POR D. ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 126).

De los antecedentes que obran en la Dirección General de Cultura, con cargo al programa 15.02.455A no consta que se hayan otorgado subvenciones a la peña folclórica "La Hierbabuena", de Campos del Río.

Murcia, 10 de noviembre de 1997
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A PREGUNTA 2619 (IV-11417), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA ADAPTADO RESPECTO A LAS PREVISIONES INICIALES PARA 1997, FORMULADA POR D. FULGENCIO PUCHE OLIVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 131).

Conforme a la información elaborada para su estudio y aprobación por parte de la Comisión de Seguimiento del Plan de Reactivación Económica de la Región de Murcia Adaptado, en su reunión celebrada en Murcia el pasado día 27 de octubre, la ejecución de la anualidad 1997 del Plan, a 30 de junio del presente año, se elevaba a 43.117 millones de pesetas en lo que se refiere a gastos certificados o pagados, y a 76.060 millones de pesetas si añadimos a éstos las inversiones ya contratadas a la fecha, que suponen un compromiso de ejecución y pago en los meses siguientes.

Su detalle por áreas de actuación se recoge en el cuadro siguiente:

PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA
ADAPTADO. EJECUCIÓN A 30-6-97 (millones de

pesetas).

- Área de actuación: I. Infraestructuras y puesta en valor de la Región.

Previsión PREA 1997: 81.800.

Ejecutado: 24.010.

Comprometido: 22.522.

Ejecutado + comprometido: 46.532.

- Área de actuación: II. Promoción económica sectorial.

Previsión PREA 1997: 33.598.

Ejecutado: 15.671.

Comprometido: 7.332.

Ejecutado + comprometido: 23.003.

- Área de actuación: III. Medio ambiente y agua.

Previsión PREA 1997: 8.995.

Ejecutado: 708.

Comprometido: 2.977.

Ejecutado + comprometido: 3.685.

- Área de actuación: IV. Formación y apoyo al empleo.

Previsión PREA 1997: 6.987.

Ejecutado: 2.728.

Comprometido: 112.

Ejecutado + comprometido: 2.840.

- TOTAL:

Previsión PREA 1997: 131.380.

Ejecutado: 43.117.

Comprometido: 32.943.

Ejecutado + comprometido: 76.060.

Murcia, 3 de diciembre de 1997
EL CONSEJERO DE ECONOMÍA
Y HACIENDA,
Juan Bernal Roldán

RESPUESTA DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA 2173 (IV-9751), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INFORMES Y ESTUDIOS CONTRATADOS POR LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 111).

A) Dirección General de Educación.

En la Dirección General de Educación los informes y trabajos contratados durante 1996 y 1997 que se han realizado son los siguientes:

- Evaluación externa del programa de Educación de Adultos, realizado por Auditeco, S.A. IMA el 28/11/96 por importe de 1.740.000 pesetas.

- Realización de un programa de radio (en Onda Regional) para adolescentes, elaborado y ejecutado por D. José Manuel López García, primer semestre de 1997, por importe de 375.000 pesetas.

- Guía cultural, para visitas a museos y monumentos de alumnos de ESO y Bachillerato, realizadas por D. María García Vidal, durante el primer semestre de 1997, por importe de 575.000 pesetas.

- Localización, indización, vaciado y grabado de investigaciones y recursos educativos destinados al programa REDINET, realización de mayo a diciembre de 1997 por Micaela Bunes Portillo, cuyo importe es de 1.140.000 pesetas.

B) Dirección General de Universidades.

Entre las fechas señaladas y según se desprende de la documentación que obra en esta Dirección General, los estudios y otros trabajos por esta unidad son los siguientes:

Año 1996.

1. Encargo de trabajo a D. Leopoldo Tolívar Alas, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Oviedo, sobre "Borrador del anteproyecto de ley sobre el Consejo de la Universidad": 300.000 pesetas.

2. Encargo de trabajo a D. José Manuel Touriñán López, catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela, sobre "Proyecto de calidad total en la Universidad": 300.000 pesetas.

3. Contrato con Onda Regional para la difusión de la investigación: 749.000 pesetas.

Año 1997.

1. Seminario de Orientación Universitaria para padres y alumnos de COU y BUP, contratado con la empresa ORFOR Consultores: 748.625 pesetas.

2. Estudio "Modelo de gestión de la futura Universidad Politécnica de Cartagena", adjudicado a la empresa Coopers & Lybrand: 6.500.000 pesetas.

3. Encargo de trabajo sobre "Mapa de titulaciones de la futura Universidad de Cartagena", a realizar por los profesores Mateo Box, Uceda Antolín y Martín Mateos: 2.700.000 pesetas.

C) Dirección General de Cultura:

En esta Dirección General de Cultura (sección de Patrimonio Histórico) se han realizado los siguientes estudios y otros trabajos análogos contratados por la Consejería de Cultura y Educación con empresas privadas durante 1996 y los seis primeros meses de 1997, que seguidamente se detallan:

Año 1996

1. Redacción proyecto de restauración acueductos de las acequias Alquibla y Dava, y adecuación de su entorno, Alcantarilla, por un importe de 1.003.267 pesetas. Arquitectos: José Montoro Guillén y Ricardo Sánchez Garre.

2. Redacción proyecto restauración Palacio Aguirre (acondicionamiento y plantas semisótano, baja y primera), Cartagena, por un importe de 1.995.000 pesetas. Arquitecto: Vicente Roig Torné.

3. Redacción proyecto restauración Ermita del Rosario, Campillo de los Jiménez, Cehégín, por un importe de 462.969 pesetas. Arquitecto: Luis Martínez Carrasco y Alegre.

4. Redacción memoria de emergencia Ermita del Carmen, Mula, por un importe de 423.851 pesetas. Arquitecto: Manuel Cuadrado Isasa.

5. Redacción del proyecto de control y seguridad del

Museo de Bellas Artes de Murcia, por un importe de 649.600 pesetas. Empresa: ITEPSA.

6. Redacción proyecto instalación ascensor en convento de Las Agustinas, Murcia, por un importe de 393.701 pesetas. Arquitecto: Vicente Pérez Albacete.

7. Estudio y organización de la colección del Museo de Bellas Artes de Murcia, por un importe de 1.000.000 pesetas. Realización: Alfonso Pérez Sánchez.

8. Fotografía, inventario e historial de los trajes regionales depositados en la Sala de Verónicas, por un importe de 588.235 pesetas.

9. Informe sobre siete órganos históricos en la región, por un importe de 614.800 pesetas. Empresa: Taller de Organería Hermanos Desmottes.

10. Redacción proyecto refuerzo estructura primer forjado del Palacio Aguirre, Cartagena, por un importe de 221.676 pesetas. Arquitecto: Rafael Pardo Prefasi.

11. Restauración imagen de San José, por un importe de 719.000 pesetas. Restaurador: Manuel López Menárguez.

12. Acondicionamiento Iglesia de San Juan de Dios para Museo de Escultura Religiosa, por un importe de 478.000 pesetas. Restauradora: Montserrat Pascual de Riquelme.

13. Restauración tablas antiguo Retablo de San Juan, por un importe de 716.879 pesetas.

Año 1997

1. Redacción proyecto de restauración del sepulcro de Alfonso X en la capilla mayor de la Catedral, por un importe de 200.000 pesetas. Restauradora: Victoria Santiago Godos.

2. Redacción proyecto básico y de ejecución de un edificio destinado a la investigación, restauración, consolidación y exposición de los fondos del Teatro Romano de Cartagena, por un importe de 1.969.460 pesetas. Arquitecto: Vicente Roig Forné.

3. Estudio geotécnico previo a ejecución proyecto básico y de ejecución de un edificio destinado a la investigación, restauración, consolidación y exposición de los fondos del Teatro Romano de Cartagena, por un importe de 281.996 pesetas. Empresa: HORYSU.

4. Redacción proyecto restauración cubierta Iglesia San Pedro, Calasparra, por un importe de 810.701 pesetas. Arquitecto: Francisco Martínez Llorente.

5. Informe sobre pinturas murales del camarín del Convento Virgen de las Huertas, de Lorca, por un importe de 63.800 pesetas. Restaurador: Manuel López Menárguez.

6. Informe sobre acondicionamiento acústico del Mercado de La Unión, por un importe de 586.334 pesetas. Empresa: KASH PRODUCTION, S.A.

7. Informe sobre revisión estructura del Mercado de La Unión para soporte de corrección acústica, por un importe de 1.102.000 pesetas. Empresa: CERTICONTROL, S.A.

8. Estudio previo restauración Iglesia de San Andrés, Murcia, por un importe de 204.164 pesetas. Arquitectos:

María José Peñalver Sánchez y Rafael Pardo Prefasi.

9. Estudio previo rehabilitación cubiertas Teatro Apolo, El Algar, por un importe de 250.096 pesetas. Arquitectos: José Montoro Guillén y Antonio Giménez Flores.

10. Restauración pinturas Museo Bellas Artes (Marina, Retrato de Dama y David con cetro), por un importe de 698.528 pesetas. Restauradora: Montserrat Pascual de Riquelme.

11. Estudio sobre estado actual del Casino de Murcia, por un importe de 3.500.000 pesetas (en fase de contratación).

Murcia, 7 de agosto de 1997

LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA 2180 (IV-9758), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 111).

Las inversiones efectuadas por esta Consejería desde el 7 de julio de 1995 al 7 de julio de 1997 son las que se indican a continuación:

1) DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES:

1.- Año 1995

Durante 1995 las inversiones realizadas por esta Dirección General se contemplan en capítulo 6 del Programa 421B, estando dotado dicho capítulo con la cantidad de 64.000.000 ptas.

Las inversiones que se contabilizan fueron las siguientes:

- 50.000.000 ptas. a la Universidad de Murcia, para ayudas a proyectos de investigación en el contexto del Acuerdo Marco Comunidad Autónoma-Universidad de Murcia. Se financiaron 34 proyectos de investigación.

- 500.000 ptas. en el proyecto REDINET, sobre investigación educativa, que se destinaron a la adquisición de infraestructura de la red, equipos informáticos; formación de personal; publicidad y difusión de la red y otros gastos ligados al proyecto.

- 900.000 ptas. destinados a financiar colaboraciones en actividades universitarias y la difusión de la investigación y de la promoción del conocimiento:

a) Convenio Escuela de Práctica Jurídica: 1.500.000 ptas.

b) Convenio Aulas del Mar: 1.500.000 ptas.

c) Convenio Revista "Áreas": 300.000 ptas.

d) Convenio Fundación "Cánovas del Castillo": 500.000 ptas.

e) Seminario I+D: 800.000 ptas.

f) Colaboraciones en la organización de Congresos y Reuniones científicas: Cátedra UNESCO; Congreso Internacional de Teatro Clásico, Congreso de Tecnología y Lógica Fuzzy, etc.

2.- Año 1996

Durante 1996 las inversiones contabilizadas en el capítulo 6 del Programa 421B de esta Dirección General ascendieron a 84.200.000 pesetas, que se destinaron fundamentalmente a financiar las acciones del Programa Séneca del Plan Regional de Investigación, Desarrollo Tecnológico y del Conocimiento, mediante convocatorias y convenios.

Desde el mes de julio de 1996 se realizaron las siguientes inversiones:

- Convocatoria de ayudas a la investigación para grupos precompetitivos: 12.000.000 ptas.
- Convocatoria de ayudas complementarias a la investigación: 20.000.000 ptas.
- Convocatoria de ayudas de Actividades de Postgrado: 8.000.000 ptas.
- Convocatoria de ayudas a proyectos de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales: 24.770.500 ptas.
- Convocatoria de ayudas para dotación de infraestructura científica: 20.000.000 ptas.
- Convenio con la Fundación Universidad-Empresa para la realización de proyectos estratégicos movilizadores: 8.898.500 ptas.
- Programa de difusión de la investigación en Onda Regional: 749.000 ptas.

En el programa 421B durante 1997 se contabilizó en el capítulo 7 una inversión de 719.504.000 ptas. destinadas a inversiones en la Universidad de Murcia, de acuerdo con el convenio suscrito entre la Comunidad Autónoma y el Ministerio de Educación y Ciencia, por el que se establecía el programa de inversiones en la Universidad de Murcia entre 1996 y 1999, así como los gastos de mantenimiento y conservación.

Las inversiones ascendieron a 611.580.000 pts, mientras que se destinaron 107.924.400 ptas. a mantenimiento y conservación de edificios.

También se invirtieron 40.000 ptas. para nuevas titulaciones en la Universidad de Murcia, de los que 30.000 se destinaron a infraestructura científica del Campus de Cartagena y 10.000.000 ptas. a los otros Campus, todo ello financiado mediante Ley 6/1996, de crédito extraordinario.

Asimismo, se contempla como inversión en el mismo capítulo, la creación de la Fundación Séneca. Centro de Coordinación de la Investigación, a la que se destinaron 10.000.000 ptas.

3.- Año 1997

Durante 1997 se contempla en el Programa 421B inversiones en los capítulos 6 y 7, dotados con 17.000.000 y 1.343.002.000 ptas. respectivamente.

Del capítulo 6 se ha efectuado hasta el día de la fecha la cantidad de 10.316.921 ptas. siendo las

inversiones más sobresalientes:

- Contratación del estudio "Modelo de gestión de la futura Universidad de Cartagena", adjudicado a la empresa "Coopers & Lybrand": 6.500.000 ptas.
- Estudio sobre las titulaciones de la futura Universidad de Cartagena: 2.700.000 ptas.

Del capítulo 7, se han ejecutado al día de la fecha 458.790.000 ptas. correspondiente al Programa de inversiones de la Universidad de Murcia (primer y segundo trimestre) de 1997, según lo establecido en el Acuerdo MEC-Comunidad Autónoma por el que se fijaban las inversiones a la Universidad de Murcia entre 1996 y 1999.

Asimismo, se ha ejecutado 45.175.000 ptas. correspondientes a gastos de mantenimiento de edificios de la Universidad de Murcia, correspondiente a los meses enero-mayo; a razón de 1.035.000 ptas. mensuales.

Asimismo, de los 270.000.000 consignados al Centro de Coordinación de la Investigación: Fundación Séneca, se han invertido 80.000.000 ptas., para hacer frente a las convocatorias enmarcadas en el Plan Regional de Investigación, Desarrollo Tecnológico y del Conocimiento, Programa Séneca, correspondiente a 1997.

2) DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN:

En lo que se refiere a la Dirección General de Educación se adjunta la relación de gastos imputados al capítulo 6 en el período de tiempo establecido en la pregunta.

3) DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA:

En nuestra Dirección General de Cultura (Sección de Patrimonio Histórico), se han realizado las siguientes inversiones desde el 7 de julio de 1995 al 7 de julio de 1997, según se detalla a continuación:

- 1.- Redacción proyecto consolidación Baños Árabes. Alhama. Importe: 297.412.
- 2.- Ejecución subsidiaria Monasterio San Ginés de la Jara. Importe: 13.192.656.
- 3.- Redacción proyecto restauración Iglesia de la Caridad (linterna y cupulín). Importe: 1.734.075.
- 4.- Teatro Romano (inventario dibujo de material). Cartagena. Importe: 3.542.640.
- 5.- P.E.R.I. de Cehegín. Importe: 2.100.000.
- 6.- Conclusión obras restauración Iglesia Santa María del Rabal. Jumilla. Importe: 9.105.367.
- 7.- Restauración Catedral (Cara norte y girola, 3 anualidad). Murcia. Importe: 8.872.000.
- 8.- Restauración Monasterio de Santa Clara (ala norte), 2 anualidad. Murcia. Importe: 22.941.235.
- 9.- Convenio Consejería-Universidad para realización Inventario Bienes Muebles de la Iglesia Católica. Importe: 2.000.000.
- 10.- Intervención en los restos anexos a la Iglesia de Santa Eulalia y capilla de San José. Murcia. Importe:

4.047.782.

11.- Proyecto de restauración edícula Virgen de los Peligros. Murcia. Importe: 304.150.

12.- Obras de emergencia en Catedral (Imafronte y torre). Murcia. Importe: 21.807.839.

13.- Excavaciones arqueológicas Convento de las Agustinas. Murcia. Importe: 1.103.247.

14.- Redacción proyecto Iglesia Santiago de Totana. Importe: 502.434.

15.- Restauración Muralla Sur del Castillo de Monteagudo. Murcia. Importe: 4.071.600.

CONVENIOS PARA LA REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO, AÑO 1995.

Descripción	Importe
Convenio para la restauración del edificio del Concejo de Jumilla	2.500.000
Convenio para la restauración del Teatro Cervantes-Abarán	4.000.000
Convenio para recuperación del Acueducto-Alcantarilla	5.000.000
Convenio para la rehabilitación de la Iglesia de San Onofre-Alguazas	2.000.000
Convenio para la rehabilitación del Teatro Victoria-Blanca	4.000.000
Convenio para la restauración de la fachada del Ayuntamiento. Mazarrón	4.000.000
Convenio para consolidación y conservación de la Iglesia de Santo Domingo, portada Palacio Marqués de los Vélez y fachada Iglesia San Francisco-Mula	5.000.000
Convenio para la rehabilitación Iglesia de los Ángeles-Santomera	4.500.000
Convenio para la restauración del suelo del Teatro Concha Segura-Yecla	2.000.000

AÑO 1996

1.- Restauración Monasterio de Santa Clara (ala norte). Murcia. Importe: 6.549.941.

2.- Restauración Iglesia de la Caridad (linterna y cupúlín). Cartagena. Importe: 13.812.419.

3.- Restauración de la Catedral de Murcia (cara norte y girola) Importe: 1.623.091.

4.- Intervención en los restos anexos a Iglesia de Santa Eulalia y Capilla de San José. Murcia. Importe: 925.884.

5.- Conclusión obras de restauración Iglesia Santa María del Rosell. Jumilla. Importe: 761.200.

6.- Convenio Consejería-Universidad para realización inventario Bienes Muebles de la Iglesia Católica. Importe: 2.000.000.

7.- Obras emergencia Catedral (imafronte y torre). Importe: 167.095.

8.- Plan Especial de Cehegín. Importe: 700.000.

9.- Obras emergencia San Ginés de la Jara. Importe: 1.399.331.

10.- Obras emergencia:

- Obras emergencia en Torre Iglesia San Pedro de Calasparra. Importe: 3.785.309.

- Teatro Apolo (cornisas, evacuación aguas). El Algar. Importe: 656.987.

- En cornisa fachada principal Colegiata de San Patricio. Importe: 2.832.797.

- Emergencia Ermita del Carmen de Mula. Importe: 6.395.211.

- Emergencia Catedral (arco central). Murcia. Importe: 1.670.949.

- Emergencia fachada Iglesia de San Andrés. Murcia. Importe: 1.800.000.

- Emergencia cornisas Palacio Episcopal. Murcia. Importe: 2.235.484.

11.- Museo Bellas Artes (Proyecto control y seguridad). Murcia. Importe: 649.000.

12.- Redacción proyecto instalación ascensor en Convento Agustinas. Murcia. Importe: 393.705.

13.- Redacción proyecto acueducto acequias Alquibla y Dava. Alcantarilla. Importe: 1.003.267.

14.- Estudio y organización Colección Museo Bellas Artes. Murcia. Importe: 1.000.000.

15.- Restauración Iglesia Santa Catalina (cubiertas y fachada). Murcia. Convenio con Ayuntamiento de Murcia. Importe: 14.283.518.

16.- Restauración Iglesia San Pedro (cubierta y fachada lateral), Murcia. Convenio con Ayuntamiento de Murcia. Importe: 9.699.004.

17.- Impermeabilización terraza Iglesia de La Asunción Cieza. Importe: 140.400.

18.- Restauración Palacio Aguirre (adecuación plantas semisótano, baja y primera); redacción proyecto y primera anualidad. Cartagena. Importe: 3.860.609.

19.- Convenio con Ayuntamiento de Abarán para restauración Noria Grande. Importe: 4.832.721.

20.- Intervención en cara norte Iglesia y Muralla de Verónicas. Importe: 2.358.649.

21.- Convenio con Ayuntamiento de Aledo para restauración Muralla. Importe: 3.082.651.

22.- Fotografía, inventario e historial de los trajes regionales depositados en la Sala de Verónicas. Importe: 588.235.

23.- Proyecto de restauración Ermita del Rosario. Campillo de los Jiménez. Importe: 462.969.

24.- Restauración Palacio de Guevara (red de saneamiento y drenaje), Lorca. Importe: 10.463.693.

25.- Restauración imagen de San José. Iglesia San Juan de Dios. Murcia. Importe: 719.200.

26.- Acondicionamiento Iglesia San Juan de Dios. Murcia. Importe: 477.920.

27.- Estudio geotécnico Palacio Episcopal. Murcia. Importe: 749.360.

28.- Obras de refuerzo primer forjado Palacio Aguirre. Cartagena. Importe: 2.859.680.

29.- Convenio con Ayuntamiento de Cieza para la restauración torre Iglesia de La Asunción. Importe: 10.000.000.

- 30.- Informe sobre siete órganos históricos de la Región. Importe: 614.800.
- 31.- Emergencia Castillo de Monteagudo (Lienzo muralla Sur). Importe: 7.982.861.
- 32.- Convenio con Ayuntamiento de Abarán para restauración del Teatro Cervantes. Importe: 7.557.184.
- 33.- Pedestal para imagen en Sala de Verónicas. Murcia. Importe: 73.434.
- 34.- Traslado y acondicionamiento nuevo local arqueología. Importe: 721.172.
- 35.- Actuaciones en la Iglesia del Carmen. Murcia. Importe: 1.750.522.
- 36.- Restauración tablas antiguo retablo de San Juan. Importe: 716.879.
- 37.- Construcción pasarela en patio central del Convento de Santa Clara. Importe: 735.417.
- 38.- Tareas de colaboración en conservación y restauración patrimonio histórico:
- Informe sobre desplazamiento altar mayor Iglesia San Miguel. Importe: 40.015.
 - Informe sobre varios edificios en Pliego. Importe: 120.046.
 - Informe sobre caja general protección San Esteban. Importe: 50.019.
 - Informe sobre Iglesia de Jesús. Importe: 60.023.
 - Dirección técnica obras emergencia Teatro Apolo. Importe: 54.516.
 - Dirección técnica obras emergencia Iglesia San Andrés. Importe: 85.315.
- Importe total: 409.934.
- 39.- Adecuación Iglesia de San Juan de Dios para Museo de Escultura Religiosa. Importe: 9.324.593.
- 40.- Adquisición cuadro San Félix de Cantalicio. Importe: 3.478.600.
- 41.- Reparación Rueda de La Ñora. Importe: 406.000.

CONVENIOS PARA LA REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO, AÑO 1996.

Descripción	Importe
Convenio para restauración camarín altar mayor (Hermandad Servitas)	1.500.000.-
Convenio para la restauración de la Iglesia de la Asunción-Cieza	5.000.000.-
Convenio para la restauración de la Iglesia de Santiago-Lorquí	4.000.000.-
Convenio para la restauración del Teatro Cervantes de Abarán	12.000.000.-
Convenio de colaboración con la Asociación Cultural Club Taurino de Murcia	2.000.000.-
Convenio para la restauración de la Iglesia de la Asunción-Moratalla	5.000.000.-

- 1.- Restauración Iglesia de la Caridad (linterna y cupulín). Cartagena. (En ejecución). Importe: 26.508.752.
- Desmontaje, pintado y traslado de andamios. (En ejecución). Importe: 1.932.722.
- 2.- Restauración Ermita del Rosario. Campillo de los Jiménez, Cehégín. (En ejecución). Importe: 9.506.480.
- 3.- Catedral Vieja de Cartagena.
- Redacción proyecto Capillas laterales nave sur y conexión edificio Museo.
 - Redacción proyecto construcción edificio investigación consolidación y exposición fondos Museo.
 - Estudio geotécnico previo a construcción edificio. Importe: 3.883.359.
- 4.- Restauración Sepulcro Alfonso X El Sabio. (En fase de contratación). Importe: 3.951.022.
- 5.- Teatro Apolo de El Algar. (Resto obras año anterior, redacción estudios previos y proyecto restauración cubiertas). Importe: 2.636.730.
- 6.- Otras actuaciones complementarias para conservación del Patrimonio Histórico. (Concluidas).
- Liquidación obras conclusión Iglesia Santa María del Rabal. Jumilla. Importe: 889.973.
 - Proyecto restauración Iglesia San Juan Bautista. Archena. Importe: 351.697.
 - Dirección técnica Colegiata San Patricio. Lorca. Importe: 125.048.
 - Restauración trono Virgen de la Soledad. Abanilla. Importe: 125.000.
 - Restauración balcón Hospicio Santa Florentina. Murcia. Importe: 100.000.
 - Restauración trono Cristo de la Misericordia. Importe: 450.000.
- 7.- Restauración Castillo de Monteagudo (lienzo muralla sur). Finalizada. Importe: 6.172.262.
- 8.- Acondicionamiento cara norte Iglesia y muralla de Verónicas. Importe: 750.000.
- 9.- Acondicionamiento Iglesia San Juan de Dios para Museo Escultura Religiosa. Importe: 5.000.000.
- 10.- Convenio Consejería-Universidad para realización Inventario Bienes Muebles Iglesia Católica. (RC). Importe: 2.000.000.
- 11.- Iglesia San Andrés (Estudios previos y redacción proyecto restauración cubierta y portada principal). Murcia. Importe: 2.838.972.
- 12.- Restauración Palacio de Guevara (consolidación patio). En fase adjudicación. Importe: 9.803.741.
- 13.- Acondicionamiento Acústico Mercado de La Unión. Informe KASH PRODUCTION. Importe: 586.334.
- Informe sobre revisión estructural CERTICONTROL. Importe: 1.102.000.
 - Convenio Consejería-Ayuntamiento-Caja Murcia. Importe: 11.000.000.
- 14.- Restauración Palacio Aguirre (acondicionamiento plantas semisótano, baja y primera). (En ejecución). Importe: 38.062.692.
- 15.- Restauración Iglesia Santa Catalina (cubierta y

fachada). 2 anualidad-convenio con Ayuntamiento de Murcia. (Finalizada). Importe: 1.116.482.

16.- Restauración Iglesia de San Pedro (cubierta y fachada lateral). 2 anualidad-convenio con Ayuntamiento de Murcia. (Finalizada). Importe: 9.280.996.

17.- Obras emergencia salón de baile del Casino de Murcia. (En ejecución). Importe: 5.500.000.

18.- Contratación estudio sobre estado actual del Casino de Murcia. (En fase de contratación). Importe: 3.500.000.

19.- Redacción Proyecto Iglesia de San Pedro. Calasparra. Importe: 810.701.

20.- Restauración pinturas Museo Bellas Artes (Marina, Retrato de Dama y David con cetro). Importe: 698.528.

21.- Estudio arqueológico ala sur del Convento de Santa Clara. Importe: 8.779.777.

22.- Estudio arqueológico sector IV Teatro Romano. Importe: 13.380.665.

Murcia, 7 de agosto de 1997

LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN,

Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

* Se encuentra depositado en la Secretaría General de la Cámara a disposición de los señores diputados.

RESPUESTA DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA 2192 (IV-9837), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, FORMULADA POR D. ELVIRA RAMOS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (BOAR 114).

I.- ¿Qué política y actuaciones se han seguido en los cascos históricos para evitar su abandono y deterioro?

De acuerdo con la Ley 16/85, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y para llevar a cabo en los distintos conjuntos una política adecuada de conservación, se requiere una acción coordinada tanto por parte de la Comunidad Autónoma (Consejería de Cultura y Educación y Consejería de Política Territorial y Obras Públicas) como de los ayuntamientos implicados, que alcanzan un especial protagonismo una vez se redacta el Plan Especial de Protección, sin descuidar las obligaciones que al respecto le son exigidas a los propietarios de los bienes declarados B.I.C, conforme a lo establecido en el artículo 36.1 de dicha norma legal, que literalmente dice: "Los bienes integrantes del Patrimonio Histórico Español deberán ser conservados, mantenidos y custodiados por sus propietarios o, en su caso, por los titulares de derechos reales o por los poseedores de tales bienes".

La Consejería de Cultura y Educación, según los recursos disponibles, consignados en los presupuestos de cada año, y merced a los criterios de prioridad establecidos al efecto, a la vista de los informes emitidos

por sus servicios técnicos, acomete una serie de acciones, tanto en el capítulo VI, tales como obras de restauración monumental, intervenciones de emergencia, convenios con ayuntamientos y particulares, etcétera, así como a través del capítulo VII, regulados a través de las respectivas órdenes de subvenciones, cuyo detalle se refleja en los anexos adjuntos.

Como ejemplos más representativos en este sentido, entre otros de especial relevancia, cabría destacar los convenios suscritos con los ayuntamientos de Cehegín y Jumilla, en colaboración con la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas para la redacción del PERI y Concejo, cuyos costes totales han ascendido a 20.000.000 y 150.000.000 respectivamente.

Por otro lado, parece oportuno reseñar que hasta tanto no han sido aprobados los respectivos planes especiales de protección, en los que se delimita con precisión las competencias de ambas administraciones (Consejería de Cultura y ayuntamientos), en los que Cultura en su mayor parte asume la responsabilidad de los Bienes de Interés Cultural (B.I.C.) y entornos a efectos de tramitación administrativa y autorización de obras, y las administraciones locales correspondientes, los edificios catalogados con los grados 1, 2 y 3, todas las intervenciones que afectan a inmuebles incluidos en los conjuntos históricos (nuevas construcciones, rehabilitaciones, arreglos de fachadas, etcétera) son informados por nuestros Servicios Técnicos de Arquitectura y aprobados por resolución de nuestra Dirección General de Cultura.

Respecto a los expedientes de demolición en los que predomina un criterio conservacionista en cumplimiento del artículo 24.2 de la Ley 16/85, se recaba la colaboración de las instituciones consultivas reconocidas por Decreto nº 11/1987, de 26 de febrero, BORM nº 63, de 17-03-87 (Universidad de Murcia, Academia Alfonso X el Sabio y Colegio Oficial de Arquitectos), que transcrito literalmente dice: "En ningún caso podrá procederse a la demolición de un inmueble, sin previa firmeza de la declaración de ruina y autorización de la Administración competente, que no la concederá sin informe favorable de al menos dos de las instituciones consultivas a las que se refiere el artículo 3.1".

II. ¿Para cuándo tiene previsto que se concluyan las obras del Palacio de Aguirre?

Con independencia de otras acciones aisladas cometidas por la Administración anterior, desde 1995 al día de la fecha se han realizado las siguientes intervenciones:

1. Refuerzo primer forjado.

Obra adjudicada el 26 de julio de 1996 y recibida el 12 de octubre del mismo año, cuya ejecución ha supuesto, en todos sus conceptos (redacción de proyecto, dirección técnica y liquidación), un importe global de 3.563.940 pesetas.

2. Acondicionamiento de las plantas semisótano, baja

y primera (proyecto plurianual 1996-97).

Obra adjudicada el 26 de octubre de 1996 por importe de 37.000.000 pesetas y actualmente en ejecución, de la que se han presentado nueve certificaciones cuyo coste asciende a 28.508.962 pesetas.

El próximo mes de diciembre se celebrará la recepción de obras, en las que se habrán invertido en sus variadas facetas (redacción proyecto, dirección técnica y liquidación) la cantidad de 44.456.494 pesetas.

Suma total (1 y 2): 48.020.434 pesetas.

Como dato adicional sobre este asunto, habría de añadirse que en estos momentos se están recabando los datos suficientes para hacer un encargo de proyecto que se formalizará administrativamente el presente mes y que respondería al siguiente título: "Palacio de Aguirre (carpintería exterior y restauración fachada)".

El avance del presente proyecto obedece a los siguientes datos: redacción del proyecto, 630.128; ejecución, 12.983.427; dirección técnica, 540.110. Total: 14.153.665.

Está previsto igualmente la redacción de un proyecto modificado, del que se está realizando actualmente las mediciones y elaborando el presupuesto, cuyo título sería: "Palacio Aguirre, planta segunda y ático (distribución, instalación y acondicionamiento hasta su terminación), última fase, por importe aún sin determinar.

Teniendo en cuenta que el plazo estimado para la presentación del proyecto sería de un mes y la ejecución de las obras incluidas en el mismo de cuatro meses, contestando a la pregunta formulada por la diputada, aunque se hiciese por el procedimiento de urgencia, según plazos legales (publicación en el BORM, presentación de ofertas y adjudicación), las obras podrían estar concluidas, previsiblemente, en el primer cuatrimestre del próximo año 1998.

III. ¿Qué medidas de investigación, difusión, publicaciones y protección del patrimonio arqueológico, etnográfico e industrial de la región se han realizado por parte de la Consejería?

En este capítulo convendría destacar, como más relevante, la concesión de subvenciones a ayuntamientos y particulares, cuya convocatoria se hace pública cada año, para programas de actividades y de inversiones en materia de patrimonio histórico, las intervenciones directas de bienes muebles e inmuebles de interés para el patrimonio histórico regional, la publicación de las memorias de Patrimonio y de las de Arqueología (adicionalmente se ha publicado un volumen monográfico dedicado a intervenciones en Cartagena durante el período comprendido entre 1982-1988), la organización de Jornadas de Arqueología (Mula, 13-16 mayo de 1997) y la participación en proyectos nacionales como los Días Europeos del Patrimonio (4-5 de octubre de 1997), en el que este año se organizaron visitas guiadas a los castillos de: Concepción, de Cartagena; torres defensivas de La

Azohía, de Cartagena y Torre de las Cumbres, en Mazarrón, más los castillos ubicados en las siguientes localidades: Lorca, Aledo, Mula, Caravaca, Moratalla, Jumilla y Yecla.

Murcia, 18 de agosto de 1997

LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN A PREGUNTA 2581 (IV-10841), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES EN CARTAGENA PARA 1997, FORMULADA POR D. PEDRO TRUJILLO HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 124).

A) Dirección General de Cultura.

En materia de actuaciones arqueológicas, el total de las inversiones ejecutadas y previsto durante 1997 asciende a 42.390.206 pesetas. Y en lo que se refiere a otras obras de restauración monumental, las inversiones a este municipio ascienden a 82.653.763 pesetas. También hay otras previsiones para otras actuaciones, lo que arroja un total de inversiones ejecutadas y previstas de 90.796.343 pesetas.

En la campaña de Promoción de la Música, la Danza y el Folclore, las inversiones realizadas hasta septiembre de 1997 ascienden a 1.178.000 pesetas, y en el Ciclo de Conciertos Escolares, 329.190.000 pesetas, a lo que cabe añadir las actuaciones concedidas al municipio de Cartagena en la campaña de Promoción del Teatro (2.198.000 pesetas) y el coste invertido en la Red de Teatros y Auditorios (2.720.200 pesetas), lo que hace un total de campaña y red de 4.918.200 pesetas, más las inversiones previstas de la Red de Teatros y Auditorios, que asciende a 1.278.800 pesetas.

B) Dirección General de Educación.

En materia de educación, los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 1997, en el programa 422B (centros de Educación Infantil), capítulo VII, se contempla una transferencia de capital por un importe de 28.000.000 pesetas al Ayuntamiento de Cartagena, correspondiente al Plan Urban, destinados a la construcción de una escuela infantil dependiente del mencionado Ayuntamiento.

C) Dirección General de Universidades.

En la Dirección General de Universidades y con cargo al programa 421B, las inversiones realizadas en Cartagena hasta 30 de septiembre de 1997 y las previstas hasta finalizar el mismo son las siguientes:

Capítulo IV (transferencias corrientes):

- Al Centro Asociado a la UNED, 32.000.000 pesetas. Materializado el pago completo de la subvención nominativa.

- A la Universidad de Murcia, subvención nominativa (funcionamiento y gastos corrientes: indeterminado). Del

total de esta subvención, que asciende a 8.319.000.000 pesetas, correspondería a Cartagena un porcentaje en función de los centros universitarios ubicados en su campus. A fecha 30 de septiembre, se ha transferido a la Universidad de Murcia 5.546.000.000 pesetas, restando 2.773.000.000 pesetas.

- Para nuevas titulaciones campus de Cartagena, 114.500.000 pesetas. Esta partida se abrió en el presupuesto con 1.000 pesetas y ya se ha solicitado crédito extraordinario por importe de 114.500.000 pesetas.

- Para transporte universitario, indeterminado. Pendiente de firmar un convenio con la Federación de Municipios y de distribuir los 10.000.000 de su dotación. El pasado año correspondió a Cartagena 425.000 pesetas.

- Becas y ayudas al estudio, indeterminado. A la hora de redactar este informe se encuentra en el BORM la correspondiente convocatoria, desconociéndose, por tanto, el número de beneficiarios. La dotación total de esta convocatoria es de 40.000.000 pesetas.

Igualmente se está elaborando una convocatoria de ayudas complementarias al programa Erasmus, con una dotación total de 18.000.000 pesetas, que también tendrá incidencia en alumnos de Cartagena.

Capítulo VI (inversiones reales):

- Estudios y trabajos técnicos para la creación de la futura Universidad de Cartagena: 9.500.000 pesetas (estudio de modelo académico, 3.000.000 pesetas; estudio de modelo de gestión, 6.500.000 pesetas). A la hora de redactar este informe se está elaborando el pliego de condiciones técnicas para sacar a concurso el estudio "Plan General de Infraestructuras y Memoria de creación de la futura Universidad de Cartagena").

Capítulo VII (transferencias de capital):

- A la Universidad de Murcia (inversiones en el campus de Cartagena/97). Estas inversiones, según el convenio de 14 de mayo de 1997, son las siguientes: equipamiento edificio Politécnico, 1ª fase, 375.000.000 pesetas; Urba. edificio Politécnico, 1ª fase, 386.000.000 pesetas; edificio Politécnico, 2ª fase, 150.000.000 pesetas. La financiación para esta fase se completa con 350.000.000 pesetas provenientes de los fondos FEDER de la Administración central.

Al 30 de septiembre de 1997, se ha transferido a la Universidad de Murcia 688.185.000 pesetas, restando hasta final de año 229.395.000 pesetas. A esta cantidad habría que sumarle el porcentaje que corresponde al campus de Cartagena del total destinado a mantenimiento y conservación del edificio, habiéndose transferido a la Universidad de Murcia a fecha 30 de septiembre la cantidad de 72.280.000 pesetas, restando para finalizar el año, 36.140.000 pesetas.

- Infraestructura y nuevas titulaciones, campus de Cartagena: 20.000.000 pesetas. Esta partida se abrió en el presupuesto con 1.000 pesetas, habiéndose ya solicitado crédito extraordinario por importe de

20.000.000 pesetas.

- Plan Urban, campus de Cartagena: 12.000.000.

- Programa de mejora de calidad universitaria. Esta partida se abrió inicialmente con 1.000 pesetas, a la espera de que la Universidad concretara sus necesidades. Se ha solicitado un crédito extraordinario de 118.100.000 pesetas que incidirá en el campus de Cartagena, al destinarse a una convocatoria para infraestructura en centros y departamentos, a equipamiento general docente y a obras de adaptación.

Murcia, 4 de noviembre de 1997

LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN,

Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA DEL CONSEJERO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS A PREGUNTAS 2259 (IV-10075) A 2289 (IV-10105), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE NIVEL DE EJECUCIÓN DE DIVERSOS PROYECTOS DEL PROGRAMA 513D, A 31 DE JULIO DE 1997, FORMULADAS POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (BOAR 115).

El grado de ejecución de los proyectos a los que usted hace referencia, del programa 513D, a 31 de julio del corriente, es el siguiente:

Código; denominación; prev. definit.; autorizado; dispuesto; obligado:

5621/97; MU-554 Variante de Archena; 354.453; 332.435; 330.513; 98.365.

7294/97; MU-530 Mula-Yéchar; 0; 0; 0; 0.

7430/97; C-3315 Mula a Pliego; 25; 25; 25; 0.

8187/97; Acondicion. acceso a Águilas, tramo II; 341.227; 134.704; 134.704; 124.683.

8194/97; C-3213 Jumilla-Hellín; 195.991; 139.622; 139.622; 139.231.

8196/97; MU-411; Fenázar a Fortuna; 10.373; 9.770; 88; 88.

8444/97; C-415 variante Puebla de Mula; 5.080, 80; 80; 0.

9134/97; MU-Abanilla-Acueducto; 55.531; 49.114; 4.994; 4.944.

9137/97; MU-301, Murcia-Molina de Segura; 46.105; 66.318; 40.938; 6.318.

9140/97; Nuevo acceso a Bolnuevo; 200.893; 200.621; 200.621; 6.473.

9152/97; C-3223, Yecla a límite provincia de Albacete; 188; 88; 88; 88.

9159/97; Actuaciones varias MU-522 (Salto de la Novia); 85.127; 68.777; 68.777; 39.597.

9161/97; C-3223 A-9 a límite región; 6.093; 0; 0; 0.

9162/97; F-16 Zeneta P.K. 0,2 al 1,6; 43.225; 37.826; 37.826; 25.599.

9167/97; Variante de Alguazas; 0; 0; 0; 0.

9174/97; A-18 a Yecla a límite provincia; 82.151; 82.151; 82.151; 82.151.

9218/97; Desdoblamiento C-3319, Puerto Cadena-San Javier; 2.121.734; 2.039.387; 1.981.326; 521.883.

9416/97; Puente de unión ctas. MU-330 y F-2 entre Beniel y El Raal; 5.088; 88; 88; 88.

9529/97; Asistencia técnica Plan de Seguridad Vial; 15.000; 15.000; 13.499; 0.

9651/97; nueva conexión entre la N-301 y la MU-602; 7.000; 3.828; 3.511; 3.511.

9652/97; F-30, variante de Torre Pacheco; 13.201; 13.201; 9.054; 1.172.

9653/97; MU-301, variante de Sucina; 3.000; 0; 0; 0.

9654/97; C-3315 y N-332, variante de Mazarrón; 2.061; 0; 0; 0.

9655/97; MU-701, PP.KK. 16,18 al 20,475; 38; 0; 0; 0.

9656/97; MU-502, variante de Totana; 4.339; 4.066; 2.950; 0.

9657/97; C-415, variante de Cehegín; 31.661; 31.661; 0; 0.

9658/97; C-415, variante de Caravaca; 34.070; 34.070; 0; 0.

9659/97; C-3211, tramo Y, Lorca-Águilas; 20.242; 837; 837; 837.

9660/97; MU-602, refuerzo de firme desde la N-301 a La Aljorra; 0; 0; 0; 0.

9661/97; Acondicionamiento MU-531; 5.000; 0; 0; 0.

9662/97; Variante San Pedro del Pinatar; 86.248; 82.149; 82.149; 0.

El nivel de liquidación de las correspondientes partidas presupuestarias al 31 de julio del corriente es el siguiente:

Partida; prev. definit.; autorizado; dispuesto; obligado.

14.03.513D.600; 264.900; 280.709; 205.668; 205.668.

14.03.513D.607; 4.196.824; 3.514.038; 3.200.048; 1.070.119.

14.03.513D.649; 20.000; 15.000; 13.499; 0.

Murcia, 15 de diciembre de 1997

EL CONSEJERO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y
OBRAS PÚBLICAS,

José Ramón Bustillo Navia-Orsorio

RESPUESTA DEL CONSEJERO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS A PREGUNTA 2290 (IV-10106), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PLAN DIRECTOR DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (BOAR 115).

El grado de ejecución del proyecto n.º 9666/97 del programa 513A, a 31 de julio del corriente, es el siguiente:

Código: 9666/97; denominación: Plan Director de Transportes y Comunicaciones; prev. definit. 15.000; autorizado, 13.890; dispuesto, 0; obligado, 0.

El nivel de liquidación de la correspondiente partida presupuestaria al 31 de julio del corriente es el siguiente: partida 14.04.513A.649; prev. definit. 15.000; autorizado, 13.890; dispuesto, 0; obligado, 0.

Murcia, 15 de diciembre de 1997

EL CONSEJERO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y
OBRAS PÚBLICAS,

José Ramón Bustillo Navia-Orsorio

RESPUESTA DEL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA A PREGUNTA 1079 (IV-5930), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CONSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL REFUGIO REGIONAL DE CAZA, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (BOAR 80).

En relación a la pregunta parlamentaria sobre el nivel de liquidación presupuestaria al 31 de diciembre de 1996 para la constitución y mantenimiento del Refugio Regional de Caza, n.º de proyecto 9.282/96, le informo lo siguiente:

El desglose y estado de ejecución de esta partida a 31 de diciembre de 1996 fue el siguiente:

Proyecto: constitución y mantenimiento del Refugio Regional de Caza; importe inicial presupuestado, 3.000.000; importe final (retenido + autorizado), 0; crédito no gastado, 3.000.000; porcentaje de ejecución, 0.

Importe inicial de la partida, 3.000.000; importe final gastado; 0; crédito no gastado, 3.000.000; porcentaje de ejecución, 0.

El crédito previsto no se gastó por las siguientes razones:

El objetivo de las obras previstas era fijar las poblaciones de cabra montés al Refugio de Caza con el fin de garantizar su fomento y conservación. En el estudio de la zona (a partir de un censo de cabra montés) se comprobó que la población de este ungulado en el citado refugio era pequeña y fluctuante, y sus desplazamientos eran irregulares y frecuentes. Ello significaba que esta pequeña población no se encontraba totalmente arraigada en el Refugio de Caza.

En esta situación cualquier obra de las que en principio estaban previstas desarrollar en el Refugio de Caza, con lo que ello implicaba de aporte de materiales, trasiego de personas y vehículos, etcétera, suponía la posibilidad de asustar a los pocos y mal querenciados animales que allí se encontraban.

Por tanto, se optó por esperar a que la población de cabra montés se querenciase (estabilizase) en el Refugio de Caza, con el fin de que las obras no los

desplazasen definitivamente y se consiguiera un objetivo contrario al perseguido inicialmente. Finalmente y dado que este grupo de cabras montesas no se comenzó a estabilizar hasta finales del año 1996, las actuaciones se están realizando durante el presente año de 1997.

Murcia, 11 de diciembre de 1997
EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE,
AGRICULTURA Y AGUA,
Eduardo Sánchez-Almohalla Serrano

**RESPUESTA DEL CONSEJERO DE MEDIO
AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA A PREGUNTA
2540 (IV-10398), PARA RESPUESTA ESCRITA,**

**SOBRE UBICACIÓN EN LORCA DEL CENTRO
TECNOLÓGICO DEL PORCINO, FORMULADA POR
Dña. M^a ANTONIA MARTÍNEZ GARCÍA, DEL GRUPO
PARLAMENTARIO SOCIALISTA (BOAR 117).**

Remitimos a la señora diputada a la respuesta dada a la pregunta escrita 2.541, en la que se solicita la misma información.

Murcia, 11 de diciembre de 1997

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE,
AGRICULTURA Y AGUA,
Eduardo Sánchez-Almohalla Serrano